



Universidad de Guanajuato
Acta **CD2022- E20/161222**
Vigésima Sesión Extraordinaria del Consejo
Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca

1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:28 horas del día dieciséis del mes de
2 diciembre del dos mil veintidós; dio inicio la **Vigésima Sesión Extraordinaria** del Consejo
3 Divisional **CD2022-E20/161222**, estando reunidas las siguientes autoridades y
4 representantes que lo conforman, el Dr. Rogelio Costilla Salazar, Presidente del H.
5 Consejo Divisional, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, Secretaria Académica de la
6 DICIVA, los C.C., Dra. Ana Isabel Mireles Arriaga, Mtra. Ma. Eugenia Barreto Arias, Dr.
7 Abel Cerón García, Dr. Juan Antonio Ramírez Vázquez, Dr. César Andrés Ángel Sahagún,
8 Dr. Noé Saldaña Robles Directores de los Departamentos, y por parte de los
9 Representantes de Profesores ante el Consejo los C.C. Dr. Carlos Alberto Rubio Jiménez,
10 Dr. Abner Josué Gutiérrez Chávez, Dr. Jonathan Cepeda Negrete, Dr. Eduardo Salazar
11 Solís, Dra. María Cristina del Rincón Castro y la M.C. Monserrat Fernández Moya y los
12 estudiantes C. José Isabel Martínez Castillo, y la C. Laura Ramos Gutiérrez reunidos los
13 representantes bajo el siguiente;

14 **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- II. Seguimiento a del acuerdo
"CD2022-003/230822-11.

Se aprueba por unanimidad de votos, la reanudación del requisito de TOEFL para el trámite de Título, de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrados de esta División, a partir de enero 2023."

15 Consideró el Presidente, conforme a lo ordenado en el artículo 27 último párrafo 16 del
16 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, cuando la naturaleza urgencia del
17 asunto lo permita y así se convoque por la Presidencia, podrán celebrarse sesiones
18 apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación disponible sin que se
19 requiera la presencia física de las personas integrantes del órgano, él envió de la
20 convocatoria y documentos de puntos a tratar, realizando la reunión en la plataforma
21 Teams Microsoft.
22 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de Estatuto Orgánico, el Dr. Rogelio
23 Costilla Salazar, verificó la asistencia con 14 miembros, habiendo quorum para sesionar



Universidad de Guanajuato
Acta **CD2022- E20/161222**
Vigésima Sesión Extraordinaria del Consejo
Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca

24 Haciendo uso de la palabra el Dr. Rogelio Costilla Salazar, Presidente del H. Divisional,
25 propone que se realice una adenda en el acuerdo **CD2022-O03/230822-11**. (Se
26 aprueba por unanimidad de votos, la reanudación del requisito de TOEFL para el trámite
27 de Título, de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrados de esta División, a
28 partir de enero 2023), esto con la finalidad de dar oportunidad a realizar tramite de Título,
29 sin el requisito del Toefl ,pero aplicara solo a los estudiantes que realizaron su trámite
30 de Carta de Obtención de Grado antes del 16 de Diciembre del año en curso, y estos
31 tendrán como fecha límite para tramite de Título el día 30 de marzo del 2023.

32 Sin otro asunto que tratar se emite el siguiente:

33 **ACUERDO**

34 **CD2022-E20/161222-01.**

35 Se aprueba por unanimidad de votos, realizar una adenda al Acuerdo **CD2022-**
36 **O03/230822-11**. Se aprueba por unanimidad de votos, la reanudación del requisito de
37 TOEFL para el trámite de Título, de los Programas Educativos de Licenciatura y
38 Posgrados de esta División, a partir de enero 2023. Aplicando solo a los estudiantes que
39 realizaron tramite de Carta de Obtención de Grado antes del 16 de diciembre del año
40 en curso, y como fecha límite de trámite de Título, al 30 de marzo del 2023.

41 Una vez desahogado el punto de la vigésima sesión extraordinaria, la Secretaria
42 Académica declaró concluida la sesión, siendo las 13:40 horas.

43 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 16 de diciembre del 2022.- la Secretaria del
44 Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, La **Mtra. Ma.**
45 **Susana Pérez Camacho**. – Rúbrica

46 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADÉMICA
47 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE
48 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
49 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
50 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

51

CERTIFICA



Universidad de Guanajuato
Acta **CD2022- E20/161222**
Vigésima Sesión Extraordinaria del Consejo
Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca

52 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
53 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde al **ACTA DE LA**
54 **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA**
55 **VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE,**
56 **aprobada por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo CD2023-001/210223-06.,**
57 **emitido en la primera sesión ordinaria del 21 de febrero de 2023. DOY**